



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

El suscrito, en calidad de servidor de la de la Oficina General de Administración de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, manifiesto y hago explícito nuestro compromiso de participar en la implementación, mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno de DEVIDA y de la Oficina General de Administración, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, que aprueba la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Asimismo, expreso mi compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación de Sistema de Control Interno que se adopte en la Oficina General de Administración, a fin de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y de los objetivos de DEVIDA.

En señal de conformidad, se firma el presente compromiso, a los 31 días del mes de mayo del 2016.



L. ALEMÁN

Luis Antonio Aleman Nakamine
Jefe de la Oficina General de Administración
(Miembro Titular del Comité de Control
Interno de DEVIDA)